



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de diciembre de 2010

Expediente N° 8132/07

RESCD-EXA: 746/2010

VISTO:

El pedido de prórroga solicitado a fs. 32 por el Ing. Pablo Alfredo Carbone, para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, plazo que venciera el 29/06/2010.

Que asimismo, el Ing. Pablo Alfredo Carbone solicita equivalencia de las asignaturas Inglés y Computación, y eleva el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría denominado "*Modelización, simulación y análisis de comportamiento de fuentes energéticas renovables generadoras conectadas a micro redes eléctricas*", proponiendo como Director de Tesis al Dr. Roberto Daniel Fernández (UNP-San Juan Bosco) y como Co-Director de Tesis al Dr. Carlos Alberto Cadena (U.N.Sa.).

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, en su despacho que corre a fs. 94, aconseja:

- a) otorgar prórroga hasta el 30/12/2011 para que el Ing. Pablo Alfredo Carbone presente el Trabajo de Tesis.
- b) otorgar equivalencia de la asignatura Inglés, en función de lo expresado por la cátedra de Inglés de esta Facultad (fs. 58).
- c) dar por aprobada la asignatura Computación, de acuerdo a la opinión de la Comisión Ad-Hoc de fs. 59.
- d) aceptar el plan de trabajo y a los directores propuestos.

Que la Comisión de Docencia e Investigación hace suyo el despacho del Comité Académico antes citado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del 15/12/10)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogado, hasta el 30/12/2011, el plazo para que el Ing. Pablo Alfredo Carbone – D.N.I. N° 17.398.160, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Reconocer al Ing. Pablo Alfredo Carbone, la asignatura Inglés para la Maestría en Energías Renovables, por haber aprobado en la carrera de Ingeniería Electrónica la asignatura Inglés Técnico (certificado fs. 34 – programa fs. 37/40).

///...



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

.../// -2-

RESCD-EXA: 746/2010

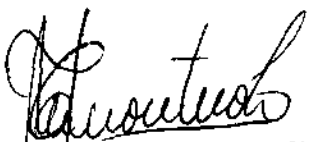
ARTICULO 3º: Dar por aprobado al Ing. Pablo Alfredo Carbone, la asignatura **Computación de la Maestría en Energías Renovables, con calificación 6 (seis)**, por haber aprobado las siguientes asignaturas de la carrera de Ingeniería Electrónica:

- Diagramación y Programación (certificado fs. 34 – programa fs. 41/47)
- Teoría de las computadoras y microprocesadores (certificado fs. 35 – programa 48/52)

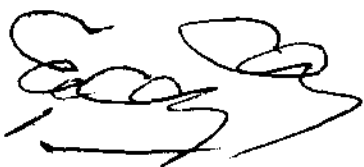
ARTICULO 4º: Aceptar, al Ing. Pablo Alfredo Carbone, el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría denominado "*Modelización, simulación y análisis de comportamiento de fuentes energéticas renovables generadoras conectadas a micro redes eléctricas*", el cual habrá de desarrollar bajo la Dirección del Dr. Roberto Daniel Fernández (UNP-San Juan Bosco) y Co-Dirección del Dr. Carlos Alberto Cadena (U.N.Sa.).

ARTICULO 5º: Hágase saber al Ing. Pablo Alfredo Carbone, al Dr. Roberto Daniel Fernández (Director de Tesis), al Dr. Carlos A. Cadena (Co-director de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco". Cumplido, RESERVESE.

mxs

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa